

JORNADA

CIERRE FISCAL DEL EJERCICIO 2018.

PROGRAMA

- Régimen general y concepto de Sociedad Patrimonial
- Imputación temporal de ingresos y gastos
- Rentas negativas por transmisiones de elementos patrimoniales a empresas del grupo
- Deterioro de elementos patrimoniales: existencias, créditos, cartera de valores, inmovilizado y fondo de comercio
- Reversión del deterioro de participaciones en capital (D.T. 16ª)
- Gastos no deducibles del artículo 15 L.I.S.
- Atenciones a clientes
- Límite Gastos Financieros
- Gastos de extinción laboral y otros
- Intereses de demora tributarios
- Reglas especiales de valoración en operaciones societarias
- Compensación de bases imponibles negativas: límites
- Exención sobre dividendos y rentas por transmisión de valores
- Breve referencia a operaciones vinculadas
- Reserva de Capitalización. Consultas vinculantes
- Empresas de reducida dimensión: incentivos fiscales y reserva de nivelación

PONENTE

D. Fernando Borrás

Inspector Finanzas del Estado. Unidad Regional de Inspección de la AEAT en Valencia

(*Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 04/10/19 al e-mail: marketing@aedaf.es



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

HOTEL EUROSTARS REY DON JAIME (Sala
Manises)
Av. de les Balears, 2,
Valencia

FECHA Y HORA:

9 de enero de 2019
16,30 – 20,00 horas

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 30 €
Colaboradores: 60 €
Otros profesionales: 90 €

Más IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la **inscripción** previa.
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio.
Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.